



INFORME

PROGRAMA

FUERZA

HONDURAS

LA PAZ, LA PAZ

Destacando el proceso de implementación evaluación y desarrollo del **PLAN DE EMERGENCIA** presentado al Gobierno Central siendo acompañantes cada una de las instituciones y sociedad civil del municipio de La Paz

Alcaldía Municipal La Paz



INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE
FONDOS FUERZA HONDURAS

PROPUESTA PRESENTADA POR:

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONTACTO:

Nombre: José Aníbal Flores Ayala

Cargo: Alcalde Municipal

Cel.: 3279-0971

Correo: alcaldialapaz@yahoo.es

FECHA: DICIEMBRE 2020



1. **PERFIL FUERZA HONDURAS**

Nombre del Proyecto:

OPERACIÓN “FUERZA HONDURAS”

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Proteger a la población afectada por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19 dentro de nuestro municipio de La Paz mediante el apoyo del gobierno central y cada una de las instituciones

Ubicación:

Departamento de La Paz

Municipio de La Paz

Financiado por:

Gobierno de Honduras y Alcaldía Municipal de La Paz mediante fondos de Transferencia Del Tesoro Nacional.

Fecha de Inicio:

Beneficiados: el número de personas beneficias alrededor de 50,000 habitantes tanto del casco urbano como la zona rural del municipio

2. INFORME EJECUTIVO

En el municipio de La Paz mediante reuniones de corporación a partir del mes de marzo se declara emergencia local nacional e internacional de igual manera se establece una ordenanza municipal la cual nos ayuda al control dentro del municipio ante esta pandemia.

Y según directrices del gobierno central y gobierno local se establece lo siguiente

1. Elaboración ,Aprobación y Ejecución del Plan de Acción
2. Selección del Recurso Humano
3. Compra y Adquisiciones de equipo de ayuda al sector salud.
4. Compra de raciones alimenticias para quienes quedaron desprotegidos por esta situación.
5. Acondicionamiento del INFOP como centro de aislamiento.
6. Colocar y apoyar puntos de recepción en las principales entradas al municipio
7. Obtención de donaciones por personas de Sociedad Civil, y empresas para el buen funcionamiento del Centro de Triaje Municipal.
8. Instalación de Equipo, logística, Aseo y preparación del Centro del Triaje Municipal
9. Inauguración del Triaje del municipio de La Paz
- 10. Funcionamiento del triaje del municipio**
11. Brigadas programadas en los diferentes barrios y comunidades del municipio.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
CALLE URIBE 1000, TEL. 2774 0987
CALLE URIBE 1000, TEL. 2774 0987

ORDENANZA

El Alcalde del Municipio de La Paz de acuerdo a lo establecido en el artículo 152 numeral 3 de la Ley de Política y Convivencia Social, en aplicación de la Ley de Control y Cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM 005-2020 que establece un estado de emergencia y suspensión de actividades ante la aparición de la epidemia de COVID-19, en sesión ordinaria celebrada en fecha 14 de marzo del 2020, con el número 51 de acuerdo emitir la siguiente **ORDENANZA** en vista de la Pandemia del **COVID-19** que afecta al Mundo, **decreta al Municipio en estado de emergencia Sanitaria** y ordena a todos los ciudadanos residentes y transeúntes, lo siguiente:

PRIMERO: Mantener la calma ante tal situación poniendo en práctica las medidas de prevención emitidas por la Organización Mundial de la Salud, como ser: lavado de manos con agua y jabón, uso de gel de manos, uso de mascarilla si se encuentra enfermo, evitar asistir a lugares donde haya aglomeración de personas, evitar el saludo con abrazo y beso.

SEGUNDO Queda suspendida temporalmente todo tipo de actividades públicas en las cuales se aglomeren personas tales como eventos Municipales, culturales, religiosos, deportivos, fiestas bailables, conciertos, jugadas de gallos, reuniones sociales, politivamente, para evitar el contagio.

TERCERO: Se pide a los propietarios de establecimientos comerciales, ventas de abarrotería, frutas, verduras, carnicerías, Restaurantes, que hagan uso de mascarilla, gel de manos o lavado de las mismas con agua y jabón para evitar el contagio **del COVID-19**.

CUARTO: Se les pide a todos los Padres de Familia del Municipio que de acuerdo a la suspensión de clases decretada por la Secretaria de Educación ejerzan control sobre sus hijos para que permanezcan en sus casas y de esta manera evitar al máximo la propagación de este virus.

En aplicación a los artículos 152 numeral 3 la Ley de Política y Convivencia Social, en relación a los artículos 18 y 29 de SINAGLER la presente ordenanza es de cumplimiento inmediato y obligatorio considerandola temporalmente hasta resolver la problemática.

Extendida en la ciudad e La Paz, a los catorce días del mes de Marzo del año 2020



DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

ALCALDIA MUNICIPAL, LA PAZ

TELÉFONO: OFICINA ALCALDE 2774 3613

SECRETARÍA 2774 2966 ADMINISTRACIÓN 2774 3022 2774 0987

TEL FAX 2774 0987 ANEXO MUNICIPAL 2774 0986 FAX AL CALDIA LA PAZ 2774 0018

3. **Objetivo del Programa**

Fortalecer los servicios brindados por el sistema de salud en el municipio con los recursos del fondo descentralizado “FUERZA HONDURAS”, y mediante contra parte municipal con el fin de ejecutar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19.

4. **Centro de Triage:**

El **CENTRO DE TRIAJE** es un lugar establecido en el municipio de La Paz para poder prevenir y actuar ante la emergencia mundial del COVID 19 que tiene como objetivo la estabilización de pacientes y evaluación general para evitar el congestionamiento en el Hospital Roberto Suazo Córdova fortaleciendo dicho espacio con apoyo del gobierno central y el gobierno local apoyo que consiste en equipamiento del triaje contratación de personal médico de aseo y vigilancia de igual manera equipo de aseo y protección personal para los involucrados en esta área asignada.

CENTRO DE TRIAJE MUNICIPAL LA PAZ

Nombre del Municipio	Ubicación	Proceso de Atención
La Paz	B° La Trinidad, frente al I.T.P. en el Edificio donde estaba ubicada la Normal Mixta Guillermo Suazo Córdova	-Examinación a pacientes -Atención de salud, de observación y control de pacientes con sintomatología de pandemia Covid-19. -Visitas domiciliarias a pacientes con sintomatologías positivas de la pandemia. -Brigadas médicas domiciliarias dentro del municipio en búsqueda personas con sintomatología de Covid-19.

5. Brigadas Médicas: Descripción detallada

El triaje del municipio comenzó con el apoyo de la secretaria de salud y la alcaldía municipal de la paz siendo uno de los primeros en el departamento de la paz al llegar la ayuda del gobierno central fue invertida en la contratación de recurso humano equipamiento del mismo en todas las áreas para presentar las condiciones necesarias y las medidas correspondientes para atender pacientes sospechas positivos del COVID 19 sin dejar a un lado las evoluciones generales a la población que lo requiera y de ahí la misión d establecer brigadas médicas para poder atender la mayor parte de la población posible asignando estas brigadas por barrios mismas que han favorecido para evitar la gravedad de casos positivos aunque a pesar de la negativa de una parte de la población han sido favorables dentro de este proceso.

TABLA DE BRIGADAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

Barrio	inicio	Final
San Antonio	12/09/2020	13//10/2020
La Granja	14/10/2020	11/11/2020
La Merced	12/11/2020	22/12/2020
San Juan	06/12/2020	22/12/2020
La Concepción	23/12/2020	7/01/2021

6. Descripción del proceso de firma de convenios de estímulo con personal médico y logístico requerido.

Mediante el fondo del programa “**FUERZA HONDURAS**” financiado por el gobierno central y gobierno local y después de conocer las necesidades del centro de triaje se estableció la contratación de personal médico, administrativo de aseo y vigilancia para el mejor funcionamiento del triaje ubicado en el municipio.

	Recursos Humanos	Cantidad	Salario Mensual	Costo Estimado mensual	salario estimado en el periodo(3 meses)
1	Médicos Generales	4	29,337.63	117,350.52	352,051.56
2	Licda. en Enfermería	4	18,000.00	72,000.00	216,000.00
3	Microbiólogos	1	22,000.00	22,000.00	66,000.00
4	Auxiliar de Enfermería	5	12,600.00	63,000.00	189,000.00
5	Personal de Aseo	2	11,450.43	22,900.86	68,702.58
5	vigilante	2	11,450.43	22,900.86	68,702.58
7	promotores	0	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	18	104,838.49	320,152.24	960,457

7. Descripción del proceso de adquisición de equipos e insumos necesarios para la atención del Covid-19

Luego de presentar **EL PLAN DE ACCIÓN** elaborado por la parte de la **Región de Salud** de La Paz y **La Alcaldía Municipal** de La Paz con veeduría de sociedad civil y siendo aprobado mediante la comisión formada para este proceso se comenzó a ejecutar mediante fondo de transferencia de gobierno central teniendo una contraparte del gobierno local tomando en cuenta las compras más emergentes para el centro de triaje se comenzó el proceso de cotización y compra siguiendo el plan antes mencionado.

EQUIPAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (Lempiras)

N°	EQUIPOS Y MOBILIARIOS	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
1	Estetoscopios marca litman classic III doble campana	6	1,000.00	6,000.00
2	Esfigmomanometro marca Walchelyn	6	1,000.00	6,000.00
3	Termómetros laser	2	1,000.00	2,000.00
4	Oxímetros de pulso	6	800.00	4,800.00
5	Glucómetros con sus cintas	2	800.00	1,600.00
7	Doppler	3	1,500.00	4,500.00
9	cilindros de Oxígeno (6230 litros)	5	20,800.00	104,000.00
10	cilindros de Oxígeno pequeños	2	15,000.00	30,000.00
11	Manómetros para cilindro pequeños	2	3,900.00	7,800.00
12	Manómetros para cilindro grandes	2	5,200.00	10,400.00
13	humidificador	40	150.00	6,000.00
14	Canula nasal para oxigeno	100	85.00	8,500.00
15	Mascarilla con reservorio	40	150.00	6,000.00
16	silla de espera para paciente	10	500.00	5,000.00
17	atril porta suero de acero inoxidable de 5 patas	4	700.00	2,800.00
18	biombo de acero inoxidable	1	7,300.00	7,300.00
19	Dispensadores de Gel antibacterial	10	1,000.00	10,000.00
TOTAL				222,700.00

REQUERIMIENTOS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (Lempiras)

ITEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Guantes No esteriles descartables (Talla M,) Caja	15	130.00	1,950.00
guantes no esteriles descartables talla L caja	2000	7.00	14,000.00
guantes esteriles (7)	300	45.00	13,500.00
Guantes Esteriles (8)	477	21.00	10,017.00
guantes de vinil caja	4	500.00	2,000.00
Trajes de Overol de propileno 60% polietileno 40% marca 3M	250	650.00	162,500.00
caretas	100	120.00	12,000.00
Gorros de proteccion	1500	6.00	9,000.00
Cubrebotas descartables	1000	6.00	6,000.00
Batas quirurgicas talla (M,L)	1200	120.00	144,000.00
Mascarilla Niosh N95	500	120.00	60,000.00
Mascarilla quirúrgica	2000	15.00	30,000.00
caretas industriales	6	800.00	4,800.00
Hisopo de polieste caja	1	1,200.00	1,200.00
Botas de hule (Talla 6,7,8)	40	200.00	8,000.00
Pruebas rapidas	60	1,000.00	60,000.00
TOTAL			538,967.00

OTROS INSUMOS (Lempiras)

MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO		UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
A	DESCRIPCIÓN				
		Rollo	20	80.00	1,600.00
5	Algodón	Rollo	50	195.00	9,750.00
6	Esparadrapo	Unidad	50	65.00	3,250.00
7	Mascarillas con reservorio	Unidad	50	65.00	3,250.00
8	Puntas Nasales	Unidad			
TOTAL					17,850.00

INSUMOS DE LIMPIEZA		UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
B	DESCRIPCIÓN				
9	Jabón Antibacterial	Galones	20	800.00	16,000.00
10	H poclorito de sodio granulado	Balde	20	700.00	14,000.00
11	Alcohol Gel al 70% - 80%	Galones	90	500.00	45,000.00
12	Bolsas rojas 18*24	Fardo	3	1,135.00	3,405.00
13	Bolsas rojas 24*32	Fardo	3	1,135.00	3,405.00
14	bolsas negras	fardo	30	45.00	1,350.00
15	bolsas para barril	fardo	30	60.00	1,800.00
16	Cloro al 5.5%	Galon	120	80.00	9,600.00
17	atomizadores	500ml	20	90.00	1,800.00
18	basureros de pedal	unidad	10	200.00	2,000.00
19	Desinfectante para pisos	Galón	30	150.00	4,500.00
20	Detergente en polvo bolsas pequeñas	Fardo	5	150.00	750.00
21	Jabon en barra	caja	2	250.00	500.00



22	arnos para trapeador	Unidad	3	1.800,00	5.400,00
23	sabón de trapeador con rosca	Unidad	7	110,00	770,00
24	cuantos armatillos de hule	Pz	5	26,00	130,00
25	Papas de mastrilera (cañita)	Unidad	20	12,00	240,00
26	epitilo para nodos	Unidad	15	25,00	375,00
27	carpas para sala de espera	grandes Unidad	1	5.000,00	5.000,00
28	chales doble capucha	Unidad	15	5,00	75,00
TOTAL					116.100,00

C	OTROS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
8	compra de queso	kg	100	64,00	6.400,00	
9	compra de salita	kg	100	10,00	1.000,00	
10	compra de dulce Diavolo	kg	100	16,68	1.668,00	
TOTAL						18.444,18

TOTAL						152.394,18
--------------	--	--	--	--	--	-------------------

8. Descripción breve del avance:

Al enfrentarnos ante una pandemia como el COVID 19 y conociendo poco o nada de ella se tomaron medidas a nivel de gobierno central y gobierno local apoyando tanto a las personas que de una u otra manera quedaron desamparadas laboralmente mediante provisiones equipos de higiene personal y protección ante esta nueva enfermedad que se ha encajado en nuestro diario vivir y tomando acciones para la prevención y control de los casos positivos o sospechosos mediante la Secretaria de Salud como ser la atención personalizada a la población, educación a la población entre otras acciones como:

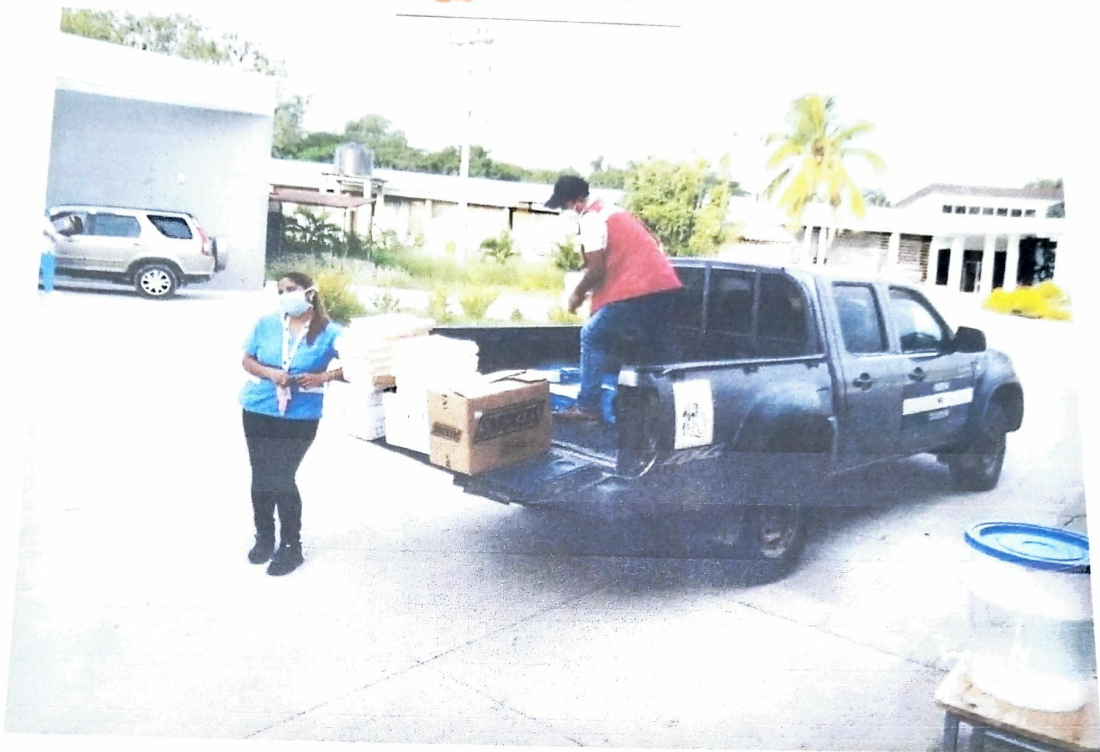
- Acondicionamiento del INFOP como centro de aislamiento.
- Creación del centro de triaje
- Acondicionamiento del centro de triaje.
- Brigadas domiciliarias por personal del triaje

9. Dificultades encontradas en el proceso.

- Falta de algunos insumos a nivel nacional retrasando compras.
- El tiempo de los médicos en el triaje ya que la emergencia sigue en pie.
- La apatía de la población al ver los equipos de respuesta rápida

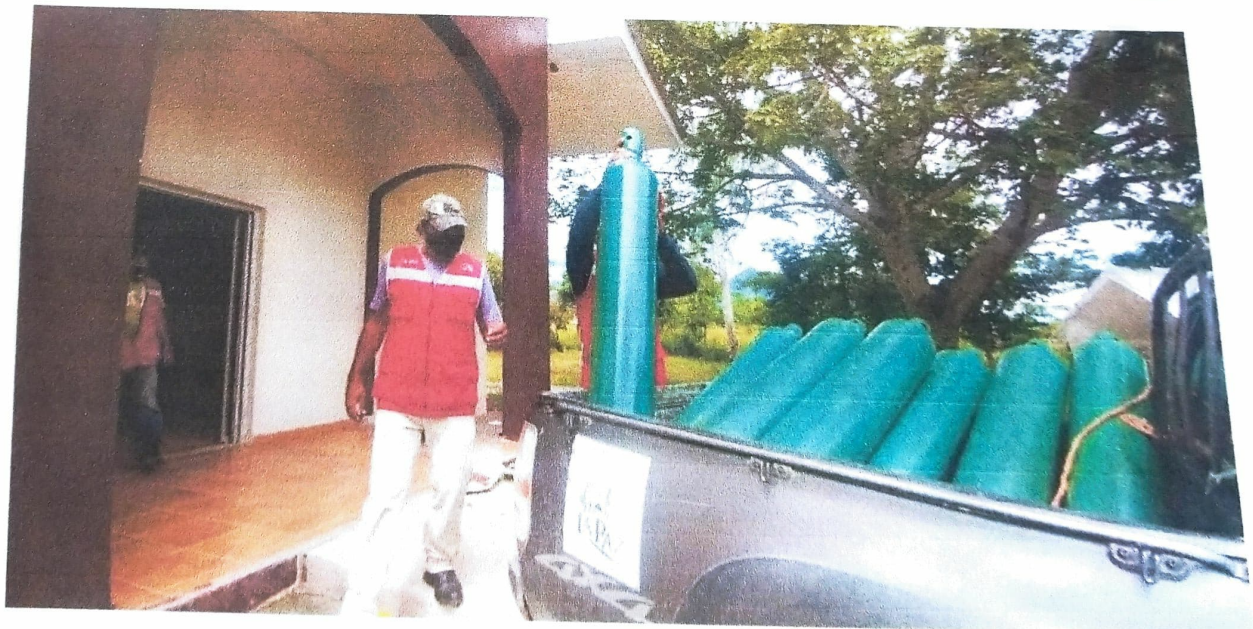
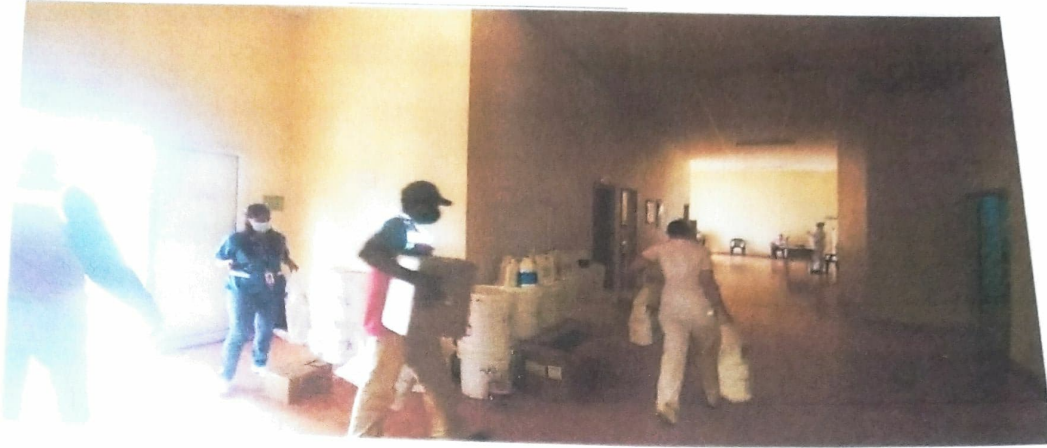
10. Anexos



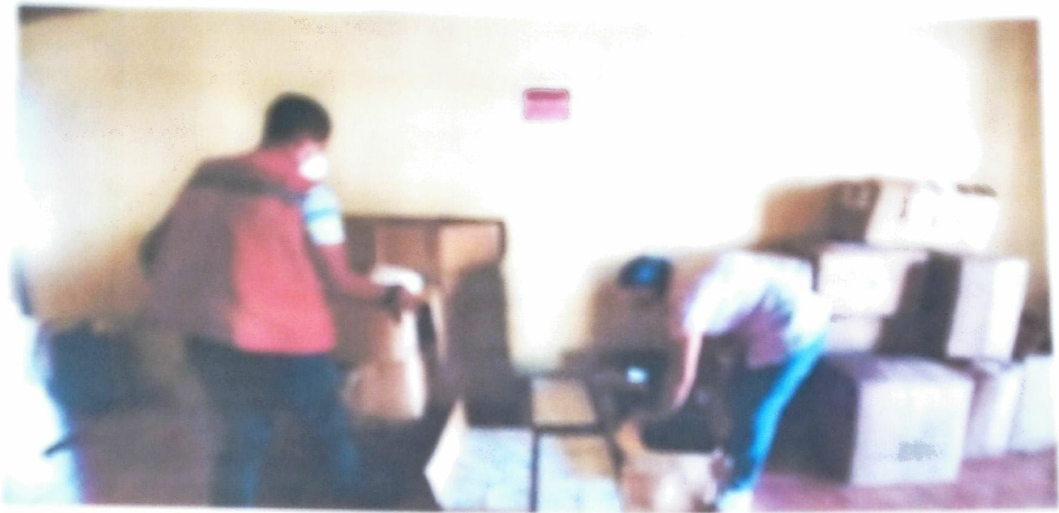














CONSTANCIA

Por este medio hago constar que Yo Cynthia Waleska González Irias, Con numero de identidad 0801-1989-16286, con el cargo de coordinadora del comité de compras por salud y coordinadora de la CETTE; que las comprar por el Proyecto de Fuerza Honduras se cumplió con el plan a cabalidad con las necesidades de salud. Respetando y cumpliendo el PCM 061220 en la NO compra de medicamentos.

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente el día 30 de Noviembre del año 2020.

Atentamente:



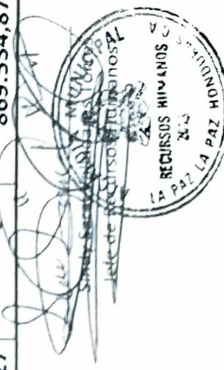
Licda Waleska González
Coordinadora del CETTE, LA PAZ
Región Sanitaria Departamental N°12

ALCALDIA MUNICIPAL LA PAZ, LA PAZ
PLANILLA DE EMPLEADOS POR CONTRATO
CENTRO ASISTENCIAL TRIAJE LA PAZ, CAMPAÑA FUERZA HONDURAS
MES DE: SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE

No.	Nombre	Número de Identidad	Cargo	Sueldo Mensual	Meses Trabajados	Total Devengado	DEDUCCIONES		Sueldo Neto
							12.5 % I.S.R.	Otros	
1	ANYI CARMIEL CASTILLO MEJIA	1201-1996-00577	Auxiliar de Aseo	11.450,43	1,00	11.450,43	1.431,304		10.019,13
2	ROXANA GABRIELA GUZMAN AMAYA	1201-1998-00484	Auxiliar de Aseo	11.450,43	2,00	22.900,86	2.862,608		20.038,25
3	ALEJANDRA CAROLINA CASTILLO GIRON	1201-1997-00249	Digitador de la Base de Datos	6.000,00	3,00	18.000,00	2.250,000		15.750,00
4	KATERYN YAMILETH ESCOTO ORELLANA	0801-1988-12594	Digitador de la Base de Datos	6.000,00	3,00	18.000,00	2.250,000		15.750,00
5	MARIA FERNANDA ORDOÑEZ FUNEZ	1201-1999-00982	Digitador de la Base de Datos	6.000,00	3,00	18.000,00	2.250,000		15.750,00
6	ALEXANDER JOSE ALMENDARES PONCE	1204-1994-00043	Medico General	29.337,63	3,00	88.012,89	11.001,611		77.011,28
7	MARIEUSE DARIELA ULLOA SANCHEZ	0801-1989-11039	Medico General	29.337,63	3,00	88.012,89	11.001,611		77.011,28
8	HEYMY ISABEL SUAZO VASQUEZ	1201-1991-00311	Medico General	29.337,63	3,00	88.012,89	11.001,611		77.011,28
9	CARLOS RICARDO RODRIGUEZ LOPEZ	0317-1994-00027	Medico General	29.337,63	3,00	88.012,89	11.001,611		77.011,28
10	AMELIA YOJANA CACERES FIGUEROA	1001-1995-00194	Licenciados en Fermeria	22.000,00	3,00	66.000,00	8.250,000		57.750,00
11	LARISSA MAVELIN CACERES MELENDEZ	1201-1988-00336	Licenciados en Fermeria	22.000,00	3,00	66.000,00	8.250,000		57.750,00
12	CECIA NOHELI MOLINA AVILA	1201-1992-00489	Licenciados en Fermeria	22.000,00	3,00	66.000,00	8.250,000		57.750,00
13	ROSAURA OCHOA MORENO	1201-1990-00258	Auxiliar en Enfermeria	12.600,00	3,00	37.800,00	4.725,000		33.075,00
14	SKARLEN AMERICA CRUZ CASTILLO	1201-1997-01050	Auxiliar en Enfermeria	12.600,00	3,00	37.800,00	4.725,000		33.075,00
15	ELIANA LISBETH ALCERRO SANTOS	1201-1989-00438	Auxiliar en Enfermeria	12.600,00	3,00	37.800,00	4.725,000		33.075,00
16	KEVIN JOSUE CASTILLO MATUTE	1201-1994-00816	Auxiliar en Enfermeria	12.600,00	3,00	37.800,00	4.725,000		33.075,00
17	ISIS YARINA CRUZ GARCIA	1201-1986-00197	Auxiliar en Enfermeria	12.600,00	3,00	37.800,00	4.725,000		33.075,00
18	ASTRID YANELY GUIFARRO ORELLANA	0210-1995-00733	Microbióloga	22.000,00	3,00	66.000,00	8.250,000		57.750,00
19	ANA CAROLINA MARADIAGA ALMENDARES	1201-1993-00237	Microbióloga	22.000,00	3,00	66.000,00	8.250,000		57.750,00
20	DANYS EDUARDO AVILA MEJIA	1201-1986-00593	Vigilante	11.450,43	3,00	34.351,29	4.293,911		30.057,38
21	ADELFINO DAVIS CASTRO AVILA	1201-1976-00203	Vigilante	11.450,43	3,00	34.351,29	4.293,911		30.057,38
T O T A L E S				354.154,24	3,00	993.754,14	124.219,27		869.534,87


 Deyra Grisina Castillo Mejia
 Tesorera Municipal


 José Anibal Flores Ayala
 Alcalde Municipal



INVENTARIO FUERZA HONDURAS

CETTE LA PAZ, LA PAZ

07-01-2021

Nº	Insumo	Cantidad	Unidad
1	Cloro	79	Galón
2	Alcohol Etílico	46	Galón
3	Alcohol Gel	83	Galón
4	Jabón Liquido	18	Galón
5	Papel Higiénico	132	Rollos
6	Papel Toalla	41	Rollos
7	Franela	15	Unidad
8	Detergente	5	Fardo
9	Hipoclorito granulado	16	Tambos
10	Bolsa Roja 18x24 (pequeña)	91	Paquete
11	Bolsa Roja 24x32 (grande)	178	Paquete
12	Perforadora	1	Unidad
13	Lápiz Carbón	20	Unidad
14	Lápiz Tinta Negro	38	Unidad
15	Lápiz Tinta Roja	52	Unidad
16	Lápiz Tinta Verde	43	Unidad
17	Maskin Taype	23	Rollo
18	Marcadores Sharpie	0	Unidad
19	Fasteners metálico grande	7	Cajas
20	Grapadoras	3	Unidad
21	Folders tamaño Oficio	3	Resma
22	Folders tamaño Carta	3	Resma
23	Papel Blanco Tamaño Legal	7	Resma
24	Papel Blanco Tamaño Oficio	1	Resma
25	Papel Blanco Tamaño Carta	0	Resma
26	Tinta Epson	6	Unidad
27	Grapa Standard	9	Cajas
28	Clip Grande	8	Cajas
29	Clip pequeño	10	Cajas
30	Bolsa negra 34x52	68	Paquete
31	Bolsa negra 23x32	131	Paquete
INSUMOS MEDICOS			
32	Cilindro de Oxigeno de 300 pies cúbicos	10 (1 vacío)	Cilindro
33	Tanque de Oxígeno Pequeño	5 (3 vacíos)	Tanques
34	Pruebas rápidas para COVID-19 marca Atlas Link	6	Cajas
35	Termómetro Clínico	1	Unidad
36	Oxímetro de pulso	3	Unidad

37	Kit de Oxigeno	13	Unidad
38	Humidificadores	29	Unidad
39	Agua Destilada	9	Galón
40	Glucómetro	0	Unidad
41	Tiras de glucómetro	5	Cajas
42	Esfigmomanómetro	2	Unidad
43	Estetoscopio verde aqua	0	Unidad
44	Estetoscopio negro	1	Unidad
45	Estetoscopio rosado	1	Unidad
46	Kit de presión arterial verde	0	Unidad
47	Set de Nebulizar	27	Unidad
48	Cánula Nasal Adulto	63	Unidad
49	Esparadrapo	50	Rollos
50	Kit de presión arterial negro	0	Unidad
INSUMOS DE EPP			
51	Careta Industrial	2	Unidad
52	Overoles Blanco	250	Unidad
53	Batas quirúrgicas descartables	0	Unidad
54	Gorros quirúrgicos descartables	600	Unidad
55	Cubre botas descartables	1000	Unidad
56	Mascarillas N95	320	Unidad



Coordinadora de Enlace COVID-19

Lic. Waleska González

La Paz

179 8000

PREAVISO

Comunidad

Nombre

COMUNIDAD ENTORNO DE LA REPUBLICA

Facturas

148400

Fecha Emisión

12/07/2020

Fecha Vence

12/07/2020

Estado

pendiente

Racibus

1200

Detalle Factura

TRÁMITE DE REGISTRO DEL PROGRAMA FUERZA FONDUR - EL JINCHI - 1200

Cuenta	Descripción	Clave Cuenta	Cant.	Valor	Fecha

SECRETARÍA DE GOBIERNO CENTRAL



Handwritten signature and date: P. Zurro, 12/07/2020

Handwritten signature and date: J. Amador, 12/01/1980

Handwritten signature and date: J. Amador, 12/01/1980

RESUMEN DE COSTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN

COSTO INICIAL DE INVERSIÓN (Lempiras)		
RUBRO	COSTO MENSUAL	COSTO periodo (3 meses)
EQUIPAMIENTO	273.175,00	273.175,00
ADECUACIÓN DE ESPACIO	0,00	0,00
SUBTOTAL	273.175,00	273.175,00
GASTOS MENSUALES(Lempiras)		
RECURSOS HUMANOS	336.152,23	1.008.456,69
GASTO EN EL PERIODO		
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	126.966,67	380.900,00
OTROS INSUMOS	70.624,33	211.873,00
TOTAL DE GASTOS EN EL PERIODO	197.591,00	592.773,00
TOTAL INVERSIÓN MAS COSTOS DE OPERACIÓN		
	806.918,23	1.874.404,69

1/ Adecuación de espacios: debe presentarse un detalle de estos gastos.


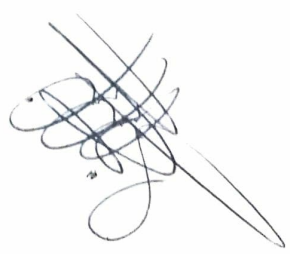




RECURSO HUMANO (Lempiras)

N°	Recursos Humanos	Cantidad	Salario Mensual	Costo Estimado mensual	salario estimado en el periodo(3 meses)	Observaciones
1	Médicos Generales	4	29.337,63	117.350,52	352.051,56	x 2 medicos para la unidad de triaje 2 medicos para los centros de salud mas grandes en la red yarumela, la granja
2	Licda. en Enfermería	3	22.000,00	66.000,00	198.000,00	x 2 Enfermera Profesionales para unidad de triaje ya que la demanda de pacientes va en aumento , x 2 enfermeras profesionales para las unidades de salud mas grande yarumela, la granja
3	Microbiólogos	1	22.000,00	22.000,00	66.000,00	x aumento de casos y se necesita personal para toma de muestra en cercos epidemiologicos
4	Auxiliar de Enfermería	5	12.600,00	63.000,00	189.000,00	x 3 auxiliares Enfermera para unidad de triaje y 3 para la red la paz
5	Personal de Aseo	2	11.450,43	22.900,86	68.702,58	Para la unidad de triaje
6	vigilante	2	11.450,43	22.900,86	68.702,58	Para la unidad de triaje
7	promotores	0	0,00	0,00	0,00	
8	Digitadores	3	7.333,33	21.999,99	65.999,97	
TOTAL			116.171,82	336.152,23	1.008.457	

Nota: La cantidad de personal es según las necesidades y el tipo de servicio acordados con Salud. Los sotos si están como lo establece la SESAL.

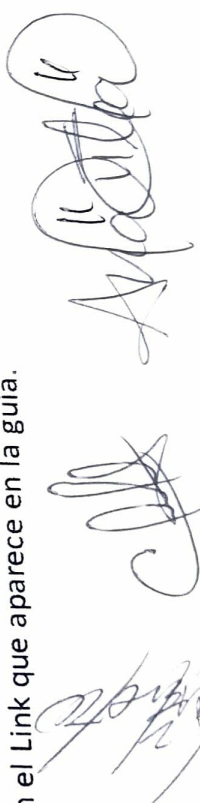


EQUIPAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (Lempiras)

N'	EQUIPOS Y MOBILIARIOS	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
1	Estetoscopios marca clasic III	3	1.840,00	5.520,00
2	Esfigmomanometro	3	1.800,00	5.400,00
3	Esfigmomanometro+ esteto kit	3	1.380,00	4.140,00
4	Termómetros laser	3	960,00	2.880,00
5	Oxímetros de pulso	6	785,00	4.710,00
6	Glucómetros con sus cintas	2	345,00	690,00
7	Cintas de Glucometro	6	450,00	2.700,00
8	Doppler	1	3.600,00	3.600,00
9	cilindros de Oxígeno (8475 litros)	10	16.000,00	160.000,00
10	cilindros de Oxígeno pequeños	5	5.500,00	27.500,00
11	Manómetros para cilindro grandes	4	2.700,00	10.800,00
12	Humidificador	30	120,00	3.600,00
13	Canula nasal para oxigeno	100	80,00	8.000,00
14	Mascarilla con reservorio	30	120,00	3.600,00
15	silla de espera para paciente	15	500,00	7.500,00
16	atril porta suero de acero inoxidable de 5 patas	4	700,00	2.800,00
17	Materiales para elaboracion de Bombos			14.730,00
18	Dispensadores de Gel antibacterial	5	1.000,00	5.000,00
TOTAL				273.170,00

NOTA: Los costos unitarios son referencia de la SESAL, puede también consultar el Observatorio de precios para insumos de emergencia en el Link que aparece en la guía.






REQUERIMIENTOS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (Lempiras)

ITEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO
Trajes de Overol de propileno 60% polietileno 40% marca 3M	250	
Gorros de protección		
Cubrebotas descartables	1000	350,00
Batas quirurgicas talla (M,L)	1000	6,00
Mascarilla Niosh N95	1000	12,00
Mascarilla quirúrgica	500	85,00
caretas industriales	2000	180,00
Pruebas rapidas	20	15,00
	17	450,00
TOTAL		3.600,00

NOTA: Los costos unitarios son referencia de la SESAL, puede también consultar el Observatorio de precios para insumos de la emergencia en el Link que aparece en la guía.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

OTROS INSUMOS (Lempiras)

A	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
1	Agua destilada	Rollo	9	135,00	1.215,00
2	Espadrapo	Rollo	50	268,50	13.425,00
	Relleno de Oxígeno				12.000,00
3	Insumos de Oficina				14.788,00
	TOTAL				41.428,00

MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

B	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
4	Jabón Antibacterial	Galones	20	115,00	2.300,00
5	Hipoclorito de sodio granulado	Balde	20	2.400,00	48.000,00
6	Alcohol etílico al 70%	Galón	90	200,00	18.000,00
7	Alcohol Gel al 70%- 80%	Galones	90	220,00	19.800,00
8	Bolsas rojas 18*24	Fardo	3	1.500,00	4.500,00
9	Bolsas rojas 24*32	Fardo	3	1.500,00	4.500,00
10	bolsas negras	fardo	5	900,00	4.500,00
11	bolsas para bami	fardo	1	3.000,00	3.000,00
12	Cloro al 5.5%	Galón	90	65,00	5.850,00
13	Atomizadores	500ml	40	45,00	1.800,00
14	Atomizadores	1000 ml	4	120,00	480,00
14	Bombas roseadoras	1 lt	5	220,00	1.100,00
15	basureros de pedal	unidad	10	1.000,00	10.000,00
15	Basureros de Plastico de bami	unidad	8	800,00	6.400,00
16	Desinfectante para pisos	Galón	30	150,00	4.500,00
17	Detergente en polvo bolsas pequeñas	Fardo	5	480,00	2.400,00
18	Jabon en barra	caja	2	250,00	500,00
19	Escoba	unidad	5	60,00	300,00
20	Mechas de tapador	unidad	10	80,00	800,00
21	Palo de tapador con rosca	Unidad	7	110,00	770,00
22	Guantes amarillos de hule	Par	50	26,00	1.300,00
23	Paños de microfibra (Toalla)	fardo	1	410,00	410,00
24	Cepillo para inodoro	Unidad	15	25,00	375,00
25	Construcion de galera sala de espera	unidad	1		13.000,00
	TOTAL				154.585,00

INSUMOS DE LIMPIEZA

C	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
28	Papel higiénico	fardo	5	640,00	3.200,00
29	Papel toalla	fardo	5	432,00	2.160,00
30	combustible Diesel	litros	626	16,68	10.500,00
	TOTAL				15.860,00